catoria, y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.034.

CARTERA CALOBRA 3, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las quince horas, del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.046.

CARTERA CALOBRA 4, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las trece horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

de Administración durante dicho ejercicio. Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.045.

CARTERA DELFI, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las dieciséis treinta horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.-Renovación del Consejo.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones, que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.048.

CARTERA DELFI 2, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las diecisiete horas, del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.--Renovación de la designación de Auditor.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.049.

CARTERA DRAGONERA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las dieciséis horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—22.041.

CARTIRENTA, S. L. CLÉRIGO CASTILLO, S. L.

En Junta universal de 16 de abril de 2001, de ambas sociedades, se acordó por unanimidad su fusión. Los accionistas y acreedores tienen a su disposición en los domicilios sociales de las empresas el texto íntegro del acuerdo y el Balance de la fusión.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Los Administradores únicos.—22.472. 2^a 17-5-2000

CENTRE MEDIC ASSISTENCIAL CATALONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de 6 de abril de 2000, acordó reducir el capital social de la entidad hasta 0 pesetas, mediante la amortización y anulación de todas las acciones, sin reembolso de accionistas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. Simultáneamente se aumentó el capital en 60.120 euros.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Leandro Ibar Simó.—21.663.

CENTRO CULTURAL BARBASTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2001 ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Don Jaime I, número 19, entresuelo izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2000. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Informe de los Administradores sobre la redenominación del capital social y de las acciones, en euros, según la Ley 46/1998.

Tercero.-Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 7 de mayo de 2001.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—21.938.

CENTRO FARMACÉUTICO EXTREMEÑO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión celebrada el pasado día 23 de marzo, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de la mercantil anónima «Centro Farmacéutico Extremeño, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en el Gran Hotel Zurbarán-Barceló, paseo de Castelar, sin número, de Badajoz, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de redenominación del capital social a euros, con modificación del nominal y renumeración de acciones; adaptación del texto de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o prórroga de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Propuesta de nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Elevación a escritura pública.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Badajoz, 10 de mayo de 2001.—Eduardo Manzano Velázquez, Secretario del Consejo de Administración.—23.666.

CIVISA COMPAÑÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el hotel «Meliá Valencia Palace», sito en el paseo Alameda, número 32, de Valencia, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión e informe de auditoría de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Valencia, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cañellas Sierra.—23.629.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La Administradora única de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, 135, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y año, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta y delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Todos los documentos objeto de examen y aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los señores partícipes en el domicilio social, pudiendo solicitar que le sean enviados gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—La Administradora única.—23.032.

COCDE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Que la Junta general de 1 de mayo de 2001 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad por cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «Francisco Galindo Escudero, Sociedad Anónima». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Tordesillas (Valladolid), 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Francisco Galindo Martín.—23.854.

COMERCIAL ANMI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 14 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de rambla Cataluña número 66, 4.º E, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones y reducción del capital en los términos del artículo 28 de la Ley 46/1998.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.